



Ayuntamiento de
María de Huerva

ORDEN DE DOMICILIACIÓN

DATOS DEL INTERESADO		
N.I.F / N.I.E / C.I.F	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELÉFONO FIJO / MÓVIL / FAX	CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)			
N.I.F / N.I.E / C.I.F	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Autoriza al Ayuntamiento de María de Huerva a domiciliar en el siguiente número de cuenta bancaria:

IBAN																			

Los siguientes conceptos (marcar la opción deseada):

<input type="checkbox"/> Agua, basura y vertidos	<input type="checkbox"/> Matrícula Perros	<input type="checkbox"/> Badenes
<input type="checkbox"/> Escuela de Educación Infantil	<input type="checkbox"/> Otros	

De acuerdo con la L.O. 15/1999, sobre Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos personales formarán parte del fichero de *Tasas y Precios Públicos* titularidad del Ayuntamiento de María de Huerva con la única finalidad de gestionar los servicios sometidos a tasas o precios públicos determinados por el Ayuntamiento. Mediante la firma del presente, Ud. autoriza expresamente al Ayuntamiento de María de Huerva a la recogida y tratamiento de sus datos, incluidos aquellos que según la normativa vigente se consideran especialmente protegidos con la finalidad anteriormente indicada. Por otro lado, le informamos que sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Sin perjuicio de todo ello Ud. tiene la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en relación a sus datos, en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de María de Huerva, Plaza España nº 1, 50.430 María de Huerva.

Esta solicitud deberá presentarse antes del comienzo del período voluntario de pago, en otro caso, no será considerada hasta el período siguiente. La domiciliación tendrá validez por tiempo indefinido, en tanto no sea anulada por el contribuyente y es exclusiva para los recibos arriba detallados.

FECHA Y FIRMA	
En a de del 2.0.....	FIRMA